

EXPEDIENTE N° 10.845/09

VISTO:

La R-DNAT-2010-0774 por la cual se otorgara el reconocimiento - aval académico - de esta Facultad a la realización del V Foro de Educación: Latinoamérica Educa, organizado por el CUECNa y el Movimiento Independiente Latinoamericanista Estudiantil (MILES), llevado a cabo el 28 de octubre de 2009 ; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 7 de diciembre de 2010 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

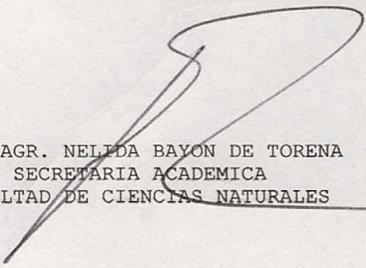
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

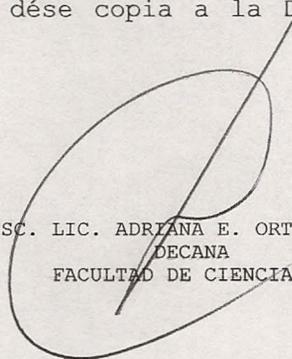
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2010-0774, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES